



Valdivia, 15 de enero de 2016.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16, inciso 3º, de la Ley N°20.600, que crea los Tribunales Ambientales, a continuación ponemos a disposición de la comunidad la Cuenta Pública 2015 del Ilustre Tercer Tribunal Ambiental de Chile.

Sin otros particular.

**Michael Hantke Domas**  
Ministro Titular  
Presidente (S)  
Ilustre Tercer Tribunal Ambiental

**Felipe Riesco Eyzaguirre**  
Secretario Abogado  
Ilustre Tercer Tribunal Ambiental

## Tabla de contenido

<b>Presentación .....</b>	<b>3</b>
<b>Mensaje del Ministro Presidente (S).....</b>	<b>4</b>
<b>Actividad Jurisdiccional .....</b>	<b>6</b>
<i>Ingreso de Causas año 2015 .....</i>	6
<i>Sentencias año 2015.....</i>	10
<i>Nueva sección de Sentencias en sitio web.....</i>	14
<i>Audiencias de alegato y transmisión streaming .....</i>	14
<i>Visita Ministra de la Corte Suprema, Sra. Andrea Muñoz.....</i>	14
<b>Actividad Administrativa.....</b>	<b>16</b>
<i>Gestión financiera.....</i>	17
<i>Gestión de Personal.....</i>	19
<b>Vinculación con la Comunidad.....</b>	<b>20</b>
<i>Oficina de comunicaciones .....</i>	20
<i>Conferencia Internacional sobre Adjudicación .....</i>	21
<i>Ciclo de Charlas .....</i>	21
<i>Acuerdos de Cooperación Institucional .....</i>	22
<i>Invitaciones del Congreso .....</i>	22
<i>Invitaciones a Comisiones Técnicas de Trabajo.....</i>	23
<i>Visitas Protocolares.....</i>	23
<i>Visitas y Eventos Académicos.....</i>	25
<i>Participación en Actividades internacionales por invitación .....</i>	27

## Presentación

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 16, inciso 3º, de la Ley N°20.600, que crea los Tribunales Ambientales, en el presente documento se da cuenta del funcionamiento del Ilustre Tercer Tribunal Ambiental de Chile, durante el año 2015.

Nuestra institución nace en cumplimiento a la Ley N°20.600 que crea los Tribunales Ambientales. Se instaló administrativamente el día 07 de octubre del 2013, e inició su función jurisdiccional el día 9 de diciembre del mismo año. Es uno de los tres Tribunales Ambientales creados por la Ley, y tiene su asiento en la ciudad de Valdivia.

El Ilustre Tercer Tribunal Ambiental es un órgano jurisdiccional especial, sujeto a la superintendencia directiva, correccional y económica de la Excelentísima Corte Suprema, cuya función es resolver las controversias medioambientales de su competencia.

Tiene su asiento en la comuna de Valdivia, y su jurisdicción abarca el territorio de las regiones del Biobío, de la Araucanía, de los Ríos, de los Lagos, de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, y de Magallanes y de la Antártica Chilena.

El año 2015 el Tribunal estuvo integrado por los Ministros Titulares, Sr. Michael Hantke Domas, (Abogado y Presidente. Subrogante desde octubre), Sr. Jorge Retamal Valenzuela (Abogado, quien finalizó su período en septiembre), y el Sr. Roberto Pastén Carrasco (Ingeniero Comercial). Como ministros Suplentes integraron el Sr. Pablo Miranda Nigro (Abogado) y la Sra. Sibel Villalobos Volpi (Bióloga Marina).

## **Mensaje del Ministro Presidente (S)**

Me complace presentar la Cuenta Anual año 2015 del Ilustre Tercer Tribunal Ambiental de Chile. En estas páginas, se entrega información actualizada acerca del desempeño de nuestra institución en aspectos tales como la actividad jurisdiccional, administración y vinculación con la comunidad.

2015 es nuestro segundo año de trabajo jurisdiccional, y representa un nuevo paso en la consolidación de este Tribunal Ambiental como un tribunal especial de creciente relevancia para la ciudadanía, puesto que es el espacio donde se dan soluciones definitivas a las controversias de carácter ambiental.

Entre los aspectos destacados durante estos doce meses, cabe mencionar el aumento del número de causas tramitadas, el que dobló al del año anterior; así como la emisión de un número importante de sentencias y autorizaciones a la Superintendencia del Medio Ambiente. También, la constatación de que el tiempo promedio de tramitación de causas ha ido disminuyendo consistentemente, lo que beneficia directamente a la seguridad jurídica de la comunidad.

Del mismo modo, estamos preocupados por ser una institución al alcance de la ciudadanía, lo que implica el desafío de abrir espacios y canales para que todas las personas tengan un acceso igualitario al Tribunal, sin importar el lugar en el que se encuentren. Por esto, destacamos el hecho de que este año todas las regiones de nuestra jurisdicción recurrieron al Tribunal, recibiendo al menos una causa de cada una de ellas.

Para mejorar el acceso, por ejemplo, constantemente revisamos y mejoramos las herramientas de tramitación electrónica. También, desplegamos la actividad jurisdiccional en el territorio, realizando audiencias de alegatos en itinerancia, inspecciones personales e informando adecuadamente a los medios de comunicación de cada Región.

Consistente con lo anterior, hemos mantenido un contacto permanente y fluido con las siete Cortes de Apelaciones presentes en nuestro territorio jurisdiccional, con quienes hemos establecido un diálogo permanente en materias relacionadas con el derecho ambiental, jurisprudencia y respecto de cómo responder mejor al desafío de acercar la justicia a la sociedad.

Esta forma de enfrentar la actividad jurisdiccional ha recibido un amplio respaldo, y nos compromete a perseverar en esa línea.

En lo referido a administración y presupuesto, al igual que en nuestro primer año, podemos informar que se ha ejecutado el 100% del presupuesto y se ha avanzado positivamente en el robustecimiento de procedimientos para la adquisición de bienes y servicios.

En cuanto a la gestión de personal, en respuesta a la creciente tramitación de causas (actuales y proyección) el Tribunal ha integrado a nuevos miembros que, sumados al actual equipo de profesionales y técnicos del Tribunal, han contribuido a mejorar el servicio de administración de justicia especializada en el Sur del país.

Junto con la consolidación del trabajo jurisdiccional, también destacamos entre los principales logros del año 2015 la realización de dos actividades de vinculación con la comunidad nacional e internacional, y la firma de nuevos acuerdos de cooperación institucional.

En primer término, se realizó el ciclo de charlas “Tribunales Ambientales: competencias y procedimientos”, que se llevó a cabo en las seis capitales regionales de nuestra jurisdicción, con una asistencia de más de 450 profesionales, marco que también permitió el desarrollo de los diálogos con las Cortes de Apelaciones sobre temas de derecho ambiental y análisis de jurisprudencia.

Además, se realizó la Conferencia Internacional “Adjudicación de controversias ambientales”, evento que reunió en Valdivia a un grupo de jueces y académicos de alto nivel de América y Europa, quienes reflexionaron en torno a la forma en que los tribunales resuelven controversias de carácter medioambiental en un marco técnico y legal de alta complejidad. Entre los expositores y asistentes destacaron el Ministro Sr. Héctor Carreño de la Corte Suprema de Chile, el Presidente de la Corte Suprema de la Argentina, Dr. Ricardo Lorenzetti; Lord Robert Carnwath de la Corte Suprema del Reino Unido, y el ex magistrado del Consejo de Estado de Colombia Sr. Marco Antonio Velilla, así como una destacada lista de académicos y expertos de Argentina, Estados Unidos, España, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Perú y Chile.

En lo que respecta a la firma de convenios de cooperación institucional, el año 2015 el Ilustre Tercer Tribunal Ambiental firmó dos importantes convenios con las facultades de derecho de la Universidad Católica del Norte y de la Pontificia Universidad Católica de Chile, que entre otras materias, buscan facilitar y promover la colaboración en proyectos y programas de investigación y desarrollo bilaterales o multilaterales, la cooperación en programas de formación profesional, técnica o de investigación, y la colaboración en materias o actividades relacionadas con el quehacer de las entidades firmantes, relacionadas con la justicia especializada en materia medioambiental y sus aportaciones jurídicas, científicas o económicas.

Esperamos que esta entrega sirva a la comunidad para informarse de la amplitud de tareas y metas que el Ilustre Tercer Tribunal Ambiental implementó durante el año recién terminado. Como siempre, nuestra institución está abierta para recibir las observaciones que los ciudadanos estimen necesarias para, entre todos, mejorar día a día nuestra gestión.

Michael Hantke Domas, Ministro Titular. Presidente (s).

## Actividad Jurisdiccional

El año 2015 ha permitido avanzar hacia la consolidación del Tercer Tribunal Ambiental en materia jurisdiccional. Entre los hitos destacan el aumento de ingreso de causas y sentencias emitidas.

También, cabe mencionar el término del periodo legal de nombramiento de dos años del Sr. Jorge Retamal Valenzuela, quien hasta el día 30 de septiembre de 2015 se desempeñó como Ministro Titular Abogado de este Tribunal; cargo que hasta la fecha no se encuentra proveído.

En esta sección entregaremos información detallada acerca de la gestión de causas (ingresos y sentencias), se informará sobre la nueva sección de Sentencias en el sitio web y sobre la transmisión streaming de las audiencias de alegatos. Además, informamos acerca de la visita de la Ministra de la Excelentísima Corte Suprema, Sra. Andrea Muñoz.

### Ingresa de Causas año 2015

En su segundo año de trabajo, el Tercer Tribunal Ambiental recibió un total de 31 causas. Esto equivale al doble de causas para tramitación respecto del año 2014. De ellas, 15 son Reclamaciones de ilegalidad, 10 Demandas de reparación por daño ambiental, y 6 Solicituds de autorización de medidas provisionales de la Superintendencia del Medio Ambiente.

En la Tabla 1, además del número total de causas ingresadas durante el año 2015 al Tribunal, se presenta un desglose por tipo de procedimiento (Reclamación, Demanda, Autorización, Otro), así como también información del estado procesal.

**Tabla 1: Resumen causas ingresadas al Tercer Tribunal Ambiental año 2015, por tipo y estado procesal.**

PROCEDIMIENTO	INGRESOS	SENTENCIAS	CAUSAS PENDIENTES	CAUSAS SIN NOTIFICAR	CAUSAS ARCHIVADAS	INADMISIBLES
Reclamaciones de ilegalidad	15	10	3	0	0	2
Demandas de reparación por daño ambiental	10	1	8	8	1	0
Solicitudes de medidas provisionales	6	6	0	0	0	0
Consultas	0	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>31</b>	<b>17</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>2</b>

El detalle de ingresos para Reclamaciones de Ilegalidad se presenta en la Tabla 2, donde se observa que de las 15 presentaciones, 9 se hicieron contra la Superintendencia del Medio Ambiente y 6 son contra el Servicio de Evaluación Ambiental. Estas Reclamaciones provienen de 5 de las 6 regiones de la jurisdicción

**Tabla 2: Causas ingresadas al Tercer Tribunal Ambiental año 2015. Reclamaciones de Ilegalidad.**

FECHA INGRESO	ROL	CARÁTULA	INTEGRACIÓN MINISTROS
12/01/2015	R-10-2015	Beltrán Buendía, Carlos y otros con Comisión de Evaluación Ambiental Los Lagos y Servicio de Evaluación Ambiental Los Lagos.	Sr. Jorge Retamal Valenzuela, Sr. Roberto Pastén Carrasco, Sr. Pablo Miranda Nigro
26/01/2015	R-11-2015	Obrascon Huarte Lain S.A Agencia en Chile con Superintendencia del Medio Ambiente.	Sr. Michael Hantke Domas, Sr. Jorge Retamal Valenzuela, Sra. Sibel Villalobos Volpi
23/04/2015	R-12-2015	Inversiones Los Inkas S.A con Superintendencia del Medio Ambiente.	Sr. Jorge Retamal Valenzuela, Sr. Roberto Pastén Carrasco, Sr. Pablo Miranda Nigro
08/06/2015	R-13-2015	Empresa Nacional de Electricidad S.A con Superintendencia del Medio Ambiente.	Sr. Michael Hantke Domas, Sr. Pablo Miranda Nigro, Sr. Roberto Pastén Carrasco
11/06/2015	R-14-2015	Navarro Brain, Alejandro y Otro Con Superintendencia del Medio Ambiente.	Inadmisible –Sr. Pablo Miranda Nigro, Sra. Sibel Villalobos Volpi, Sra. Emma Díaz Yévenes (Ministra de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valdivia)
10/07/2015	R-15-2015	Eagon Lautaro S.A con Superintendencia del Medio Ambiente.	Sr. Michael Hantke Domas, Sr. Pablo Miranda Nigro, Sr. Roberto Pastén Carrasco
28/07/2015	R-16-2015	Movimiento Social en Defensa del Río Ñuble con Superintendencia del Medio Ambiente.	Sr. Michael Hantke Domas, Sr. Roberto Pastén Carrasco, Sr. Pablo Miranda Nigro
06/08/2015	R-17-2015	Aguas Araucanía S.A con Servicio de Evaluación Ambiental.	Sr. Michael Hantke Domas, Sr. Pablo Miranda Nigro, Sra. Sibel Villalobos Volpi
06/08/2015	R-18-2015	Aguas Araucanía S.A con Servicio de Evaluación Ambiental.	Sr. Michael Hantke Domas, Sr. Pablo Miranda Nigro, Sra. Sibel Villalobos Volpi
06/08/2015	R-19-2015	Aguas Araucanía S.A con Servicio de Evaluación Ambiental.	Sr. Michael Hantke Domas, Sr. Pablo Miranda Nigro, Sra. Sibel Villalobos Volpi
20/08/2015	R-20-2015	Importadora y Comercializadora Floka Ltda con Servicio de Evaluación Ambiental.	Sr. Michael Hantke Domas, Sr. Pablo Miranda Nigro, Sr. Roberto Pastén Carrasco
09/09/2015	R-21-2015	Empresa Nacional de	Sr. Michael Hantke Domas, Sr.

FECHA INGRESO	ROL	CARÁTULA	INTEGRACIÓN MINISTROS
		Electricidad S.A con Superintendencia del Medio Ambiente.	Roberto Pastén Carrasco, Sr. Pablo Miranda Nigro
30/10/2015	R-22-2015	Municipalidad de Temuco con Superintendencia del Medio Ambiente.	
13/11/2015	R-23-2015	Exportadora los Fiordos Limitada con Superintendencia del Medio Ambiente.	Sr. Michael Hantke Domas, Sr. Roberto Pastén Carrasco, Sr. Pablo Miranda Nigro
17/11/2015	R-24-2015	Comunidad indígena Quemchue y Otros con Comisión de Evaluación Ambiental De los Ríos.	Inadmisible –Sr. Michael Hantke Domas, Sr. Roberto Pastén Carrasco, Sr. Pablo Miranda Nigro

Por su parte, la Tabla 3 muestra el ingreso de 10 Demandas de reparación por daño ambiental, provenientes de las Regiones de Biobío, Los Ríos, Los Lagos y Magallanes. De ellas, 9 se presentaron contra empresas y 1 contra una Municipalidad. Se informa además que la Causa D-5-2015 se encuentra sentenciada, la causa D-6-2015 archivada y las restantes 8 pendientes de ser notificadas.

**Tabla 3: Causas ingresadas al Tercer Tribunal Ambiental año 2015. Demandas de reparación por daño ambiental.**

FECHA INGRESO	ROL	CARÁTULA
14/01/2015	D-5-2015	Jaque Blu, Juan Carlos y Otro Con Inmobiliaria Quilamapu LTDA. y Otro.
23/04/2015	D-6-2015	Agrupación de Turismo Pueblo del Río Puelo y Otros Con Inversiones y Rentas los Andes S.A.
30/06/2015	D-7-2015	Carrillo Irribarra, Herminio y Otros con Empresa Nacional de Electricidad.
21/07/2015	D-8-2015	Juane Roseelot Aguilera y Otros con Hidroeléctrica de Ñuble Spa.
27/07/2015	D-9-2015	Luis Aburto Hernández y Otros con Empresa Nacional de Electricidad S.A.
12/08/2015	D-10-2015	Sociedad Agrícola Cóndor Ltda. con Azvi Pichoy Ltda y Otros.
15/10/2015	D-11-2015	Hector Sanhueza Maureira y Otros con Colbún S.A.
15/10/2015	D-12-2015	Luis Monsalves Fuentes y Otros Con Colbún S.A.

FECHA INGRESO	ROL	CARÁTULA
23/11/2015	D-13-2015	Justo Miranda Vera y otro Con Ilustre Municipalidad de Puerto Natales.
23/11/2015	D-14-2015	Marjorie Arias López y otros con Empresa Nacional de Electricidad S.A.

En tanto, respecto de las Solicitudes de autorización de medidas provisionales presentadas por la Superintendencia del Medio Ambiente, la Tabla 4 muestra el ingreso de 5 procedimientos aplicados en las regiones de La Araucanía, Los Lagos y Magallanes.

**Tabla 4: Causas ingresadas al Tercer Tribunal Ambiental año 2015. Solicitudes de autorización de medidas provisionales de la Superintendencia del Medio Ambiente.**

FECHA INGRESO	ROL	CARÁTULA	MINISTRO DE TURNO
23/04/2015	S-4-2015	Superintendencia del Medio Ambiente con Sociedad Mar-Mau Ltda.	Sr. Roberto Pastén Carrasco
31/08/2015	S-5-2015	Superintendencia del Medio Ambiente con Planta de Tratamiento de Residuos Patológicos e Industriales	Sr. Roberto Pastén Carrasco
30/09/2015	S-6-2015	Superintendencia del Medio Ambiente con Planta de Tratamiento de Residuos Patológicos e Industriales	Sr. Michael Hantke Domas
02/11/2015	S-7-2015	Superintendencia del Medio Ambiente con Gobernación Provincial de Magallanes	Sr. Roberto Pastén Carrasco
21/12/2015	S-8-2015	Superintendencia del Medio Ambiente con Inversiones y Rentas Los Andes S.A	Sr. Michael Hantke Domas

La Tabla 5 muestra una causa clasificada como “Otros”, la que no fue admitida a trámite por parte del Tribunal.

**Tabla 5: Causas ingresadas al Tercer Tribunal Ambiental año 2015. Otros.**

FECHA INGRESO	ROL	CARÁTULA	INTEGRACIÓN MINISTROS	REDACTOR
05/08/2015	O-2-2015	Bernardo Berger Fet	Sr. Michael Hantke Domas, Sr. Roberto Pastén Carrasco y Sr. Jorge Retamal Valenzuela	

## Sentencias año 2015

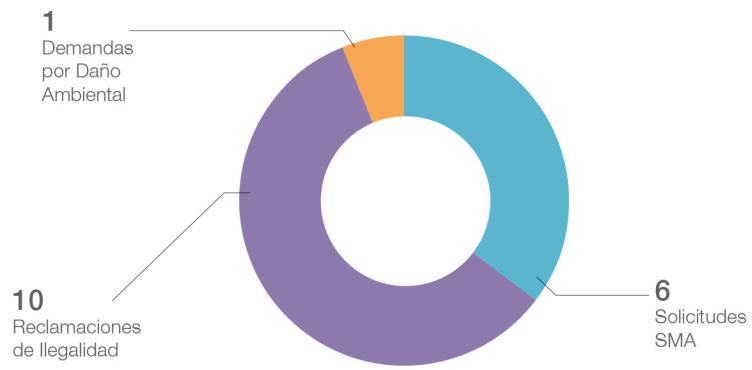
Durante 2015 se dictaron 11 sentencias, tanto de Reclamaciones de ilegalidad (10) como de Demandas de reparación por daño ambiental (1). Así también, se resolvieron 6 solicitudes de Autorización de medidas provisionales de la Superintendencia del Medio Ambiente.

En la Tabla 6, y en las figuras 1 y 2 se resume la producción de sentencias, incluyendo cifras acerca del tiempo de tramitación de causas. Así, se estimó que el promedio de días (Reclamaciones + Demandas) entre el ingreso de la causa y la dictación de la sentencia fue de 150 días. Este tiempo de tramitación es más representativo de la tramitación de Reclamaciones, pues constituyen la mayoría de los casos analizados (10). Se aprecia también que el promedio de días transcurridos entre la vista de la causa y la dictación de la sentencia fue de 80 días. En ambos casos se trata de días hábiles procesales, esto es, lunes a sábado, excluidos domingos y feriados (299 en el año 2015).

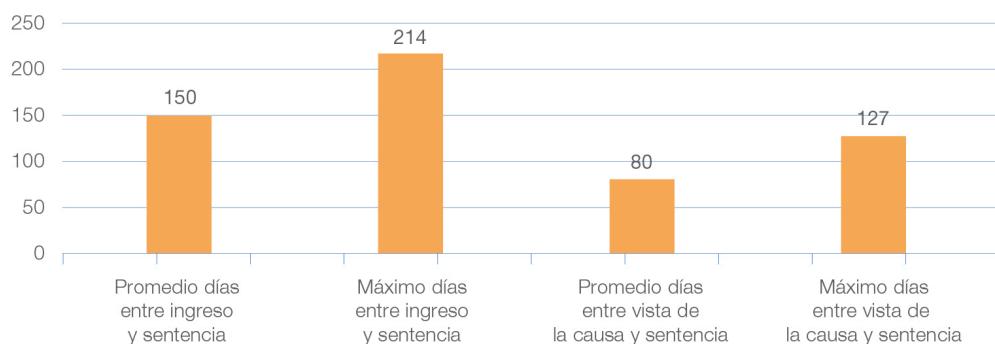
**Tabla 6: Tabla resumen de gestión de causas Tercer Tribunal Ambiental año 2015.**

Tribunal Ambiental	Procedimiento	Nº Sentencias	Promedio Días entre Ingreso y Sentencia	Máximo Días entre Ingreso y Sentencia	Promedio Días entre Vista de la Causa y Sentencia	Máximo Días entre Vista de la Causa y Sentencia
Tercer Tribunal Ambiental	<u>TOTAL</u>	11	150	214	80	127
	Reclamaciones de Ilegalidad	10	145	214	83	127
	Demandas por Daño Ambiental	1	200	200	50	50
	Solicitudes SMA	6				

Nota: el número de días corresponde a días hábiles procesales (lunes a sábado, excluidos domingos y feriados) los cuales fueron 299 en el año 2015.



**Figura 1: Número de sentencias Tercer Tribunal Ambiental año 2015.**



**Figura 2: Tiempo de tramitación de causas, en días procesales (lunes a sábado, excluidos domingos y feriados).**

La Tabla 7 muestra el número de sentencias para Reclamaciones de ilegalidad durante el 2015. En ella se muestra que este año se publicaron 10 sentencias, en cuyo proceso de redacción han participado todos los Ministros del Tribunal.

**Tabla 7: Sentencias 2015. Reclamaciones de ilegalidad.**

ROL	CARATULADA	FECHA SENTENCIA	MINISTRO REDACTOR
R-2-2014	Montoya Villarroel Carlos Javier con Superintendencia del Medio Ambiente	30/05/2014	Sr. Michael Hantke Domas
R-3-2014	I.Municipalidad de San Fabián de Alico con Dirección Regional del BíoBío, Servicio de Evaluación Ambiental	06/01/2015	Sr. Pablo Miranda Nigro
R-5-2014	Comunidad Coyan Mapu y otra con Comisión de Evaluación Ambiental, Región del BíoBío	14/05/2015	Sr. Jorge Retamal Valenzuela
R-6-2014 y R-7-2014	-Empresa Nacional de Electricidad S.A con Superintendencia del Medio Ambiente  -Marisol Ortega y otro con Superintendencia del Medio Ambiente	27/03/2015	Sr. Roberto Carrasco
R-9-2014	Girardi de Esteve, Ricardo con Dirección Regional, Servicio Agrícola y Ganadero, Región de Los Lagos	30/04/2015	Sr. Jorge Retamal Valenzuela
R-10-2015	Beltrán Buendía, Carlos y otros con Comisión de Evaluación Ambiental Los Lagos y Servicio de Evaluación Ambiental Los Lagos	21/07/2015	Sr. Pablo Miranda Nigro
R-11-2015	Obrascon Huarte Lain S.A Agencia en Chile con Superintendencia del Medio Ambiente	04/08/2015	Sra. Sibel Villalobos Volpi
R-12-2015	Inversiones Los Inkas S.A con Superintendencia del Medio Ambiente	300/09/2015	Sr. Jorge Retamal Valenzuela
R-17-2015, R-18-2015 y R-19-2015	Aguas Araucanía S.A con Servicio de Evaluación Ambiental	09/12/2015	Sra. Sibel Villalobos Volpi
R-16-2015	Movimiento Social en Defensa del Río Ñuble con Superintendencia del Medio Ambiente	30/12/2015	Sr. Michael Hantke Domas
R-21-2015	Empresa Nacional de Electricidad S.A con Superintendencia del	24/12/2015	Sr. Roberto Carrasco

Para el caso de Demandas de reparación por daño ambiental, en la Tabla 8 se muestra la información de una sentencia sobre una causa proveniente de la Región del Biobío.

**Tabla 8: Sentencias año 2015. Demandas de reparación por daño ambiental.**

ROL	CARATULADA	FECHA SENTENCIA	MINISTRO REDACTOR
D-5-2015	Jaque Blu, Juan Carlos y Otro Con Inmobiliaria Quilamapu Ltda y Otro	12/09/2015	Sr. Michael Hantke Domas

Finalmente, en el caso de las Solicitudes de medidas provisionales por parte de la Superintendencia del Medio Ambiente, el año 2015 se publicaron 6 autorizaciones, de las cuales 4 fueron redactadas por un Ministro licenciado en ciencias y 2 por un abogado. Se puede revisar el detalle en la Tabla 9.

**Tabla 9: Autorizaciones año 2015. Solicitudes de medidas provisionales de la Superintendencia del Medio Ambiente.**

ROL	Carátula	FECHA AUTORIZACIÓN	MINISTRO DE TURNO
S-4-2015	Superintendencia del Medio Ambiente con Sociedad Mau Ltda.	23/04/2015	Sr. Roberto Pastén Carrasco
S-5-2015	Superintendencia del Medio Ambiente con Planta de Tratamiento de Residuos Patológicos e Industriales	01/09/2015	Sr. Roberto Pastén Carrasco
S-6-2015	Superintendencia del Medio Ambiente con Planta de Tratamiento de Residuos Patológicos e Industriales	02/10/2015	Sr. Michael Hantke Domas
S-7-2015	Superintendencia del Medio Ambiente con Gobernación Provincial de Magallanes	04/11/2015 10/12/2015	Sr. Roberto Pastén Carrasco Sr. Roberto Pastén Carrasco
S-8-2015	Superintendencia del Medio Ambiente con Inversiones y Rentas Los Andes S.A	31/12/2015	Sr. Michael Hantke Domas

## **Nueva sección de Sentencias en sitio web**

Este año el Tribunal anunció la creación de la sección “Sentencias” en su sitio web. En esta sección, la comunidad tiene un acceso rápido, ordenado y simple a la jurisprudencia del Tercer Tribunal Ambiental. Para ello hemos diseñado este espacio que contiene las Sentencias definitivas dictadas para Reclamaciones de ilegalidad, Demandas de reparación por daño ambiental, y Solicitudes de autorización de medidas provisionales de la Superintendencia del Medio Ambiente.

La columna “Rol” contiene un link al expediente electrónico de cada causa. La columna “Carátula / Sentencia” contiene un resumen de cada fallo (sólo referencial, siendo el documento foliado de cada sentencia el único texto oficial), un link al PDF de la sentencia foliada, y un link al fallo de casación correspondiente, en caso de que este recurso haya sido impetrado por alguna de las partes. También, se incluye un link al registro de la audiencia de alegatos, cuando éste se encuentra disponible.

Este nuevo esfuerzo por facilitar el acceso a la jurisprudencia producida por nuestra institución, será constantemente actualizado, esperando sea de especial interés para abogadas y abogados a nivel nacional e internacional, así como para la ciudadanía toda.

Puede consultar esta sección en el link [www.3ta.cl/sentencias](http://www.3ta.cl/sentencias)

## **Audiencias de alegato y transmisión streaming**

El año 2015 se desarrollaron 11 audiencias de alegato, incluida una de conciliación, prueba y alegaciones. Todas estas audiencias se realizaron en dependencias del Tribunal, en su sede de Valdivia.

En línea con la decisión del Tribunal de favorecer el acceso a la actividad jurisdiccional, y tal como ocurrió en el año 2014, la institución ha proveído recursos para la contratación del servicio de streaming de cada audiencia de alegatos, las que posteriormente son puestas a disposición de la comunidad en el canal institucional de youtube, y son usadas como material de apoyo en las distintas piezas de contenido que se producen para el sitio web corporativo y las redes sociales..

Puede consultar esta sección en el link [www.3ta.cl/audiencias](http://www.3ta.cl/audiencias)

## **Visita Ministra de la Corte Suprema, Sra. Andrea Muñoz**

El miércoles 12 de agosto, la ministra de la Corte Suprema Andrea Muñoz realizó una visita al Tercer Tribunal Ambiental, dando cumplimiento de esta manera a las

disposiciones y atribuciones jurisdiccionales que la Corte Suprema tiene -en términos directivos, correccionales y económicos- sobre todos los tribunales del país.

En este sentido, la ministra Muñoz precisó que “con el propósito de ejercer su función de supervigilancia de todos los tribunales del país, aunque no formen parte del Poder Judicial, la Corte Suprema asigna a sus ministros la tarea de visitar los tribunales, conocer y emitir un informe anual respecto de su funcionamiento; y esto es lo que estamos realizando en el Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia”.

“En esta visita tuve la oportunidad de interiorizarme de la gestión realizada por el Tribunal entre octubre de 2014 y agosto de 2015. Por lo que pude observar, se ve un tribunal muy bien constituido... pudimos intercambiar opiniones de cómo se debe ejercer la jurisdicción en esta materia, lo cual resulta muy importante dado que este es un tribunal muy nuevo aún”, agregó la ministra.

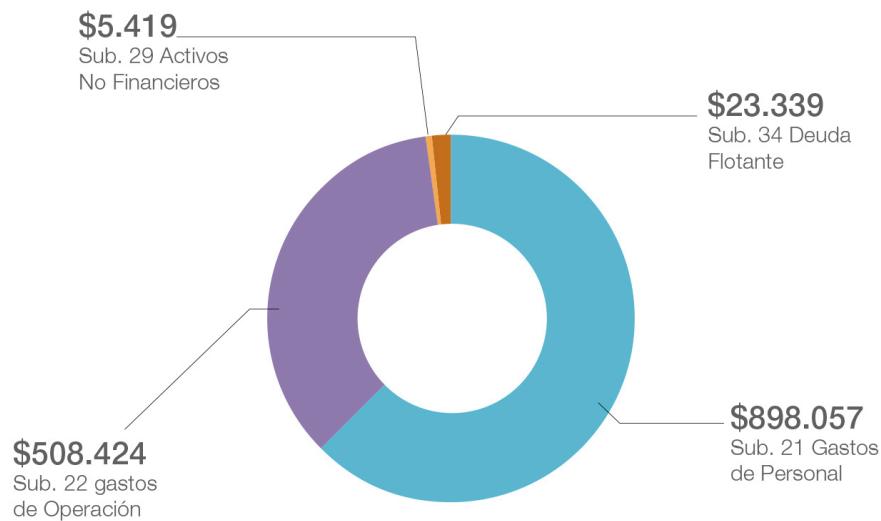
En tanto, el ministro Michael Hantke, presidente Tercer Tribunal Ambiental con asiento en Valdivia, señaló que “hemos recibido a la ministra visitadora, señora Andrea Muñoz, quien se ha enterado de todos los detalles de funcionamiento de nuestro tribunal. Para nosotros ha sido una visita fructífera, pues nos ha permitido evidenciar los avances tanto de nuestra acción jurisdiccional, como de nuestra interacción con la comunidad”.

Durante su visita, la ministra Muñoz se reunió con el pleno de ministros del Tercer Tribunal Ambiental, conoció cómo opera la tramitación de causas electrónicas, revisó actas y libros que dan cuenta de la gestión anual y se reunió con funcionarios del tribunal, con quienes dialogó distendidamente.

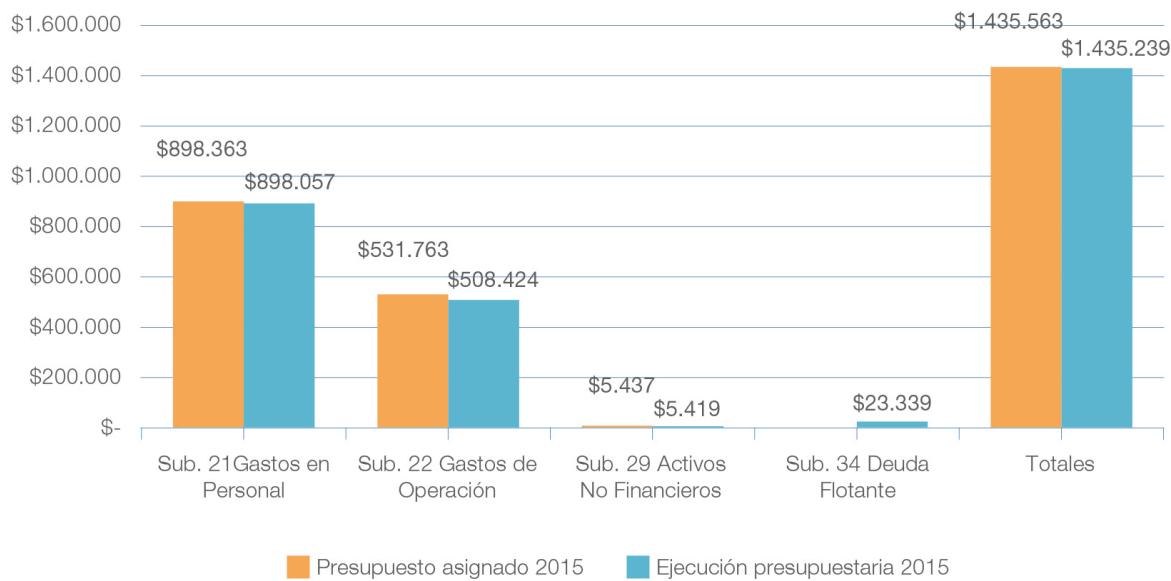
## Actividad Administrativa

La gestión financiera contiene la rendición de gastos del Tribunal del año 2015, la que ascendió a la suma de M\$1.435.240. A continuación se incorporan cuadros destinados a graficar la gestión financiera como ejecución presupuestaria 2015.

La Figura 3 grafica el total del presupuesto asignado al Tercer Tribunal Ambiental para el año 2015 por Ley de Presupuestos. Si bien el presupuesto sancionado para el año 2015 fue de M\$1.347.380, durante el periodo el Tribunal solicitó un aumento de presupuesto, siendo esta remesa aprobada y autorizada por la Dirección de Presupuesto (DIPRES) en el mes de agosto de 2015. Con ello el presupuesto del ejercicio 2015 ascendió a la suma total de M\$ 1.435.563.



**Figura 3: Resumen gestión financiera Tercer Tribunal Ambiental año 2015.**



**Figura 4: Ejecución presupuestaria 2015 Tercer Tribunal Ambiental, en miles de pesos.**

### Gestión financiera

La Tabla 10 representa el detalle por ítem presupuestario y su correspondiente porcentaje de ejecución al 31.12.2015.

**Tabla 10: Detalle ejecución presupuestaria Tercer Tribunal Ambiental, en miles de pesos (1 de enero al 31 de diciembre de 2015).**

CONCEPTO PRESUPUESTARIO	LEY DE PRESUPUESTOS 2015	EJECUTADO	PAGADO	DEUDA FLOTANTE	SALDO NO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
<b>21 GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>898.363</b>	<b>898.057</b>	<b>898.057</b>	<b>0</b>	<b>306</b>	<b>99,97%</b>
Sueldos y Sobre sueldos		869.010	869.010		-	-
Comisiones de Servicios en el País		12.713	12.713		306	-
Comisiones de Servicios en el Exterior		16.334	16.334		-	-
<b>22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>531.763</b>	<b>531.763</b>	<b>508.424</b>	<b>23.339</b>	<b>0</b>	<b>100,00%</b>

CONCEPTO PRESUPUESTARIO	LEY DE PRESUPUESTOS 2015	EJECUTADO	PAGADO	DEUDA FLOTANTE	SALDO NO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
<b>Alimentos y Bebidas</b>	0	1.081	1.081	0	-	-
<b>Textiles, Vestuario y Calzado</b>	0	398	398	0	-	-
<b>Combustibles y Lubricantes</b>	0	4.551	4.551	0	-	-
<b>Materiales de Uso o Consumo</b>	0	63.552	63.552	0	-	-
<b>Servicios Básicos</b>	0	19.197	19.197	0	-	-
<b>Mantenimiento y Reparaciones</b>	0	60.139	36.800	23.339	-	-
<b>Publicidad y Difusión</b>	0	12.341	12.341	0	-	-
<b>Servicios Generales</b>	0	101.765	101.765	0	-	-
<b>Arriendos</b>	0	109.240	109.240	0	-	-
<b>Servicios Financieros y de Seguros</b>	0	792	792	0	-	-
<b>Servicios Técnicos y Profesionales</b>	0	155.213	155.213	0	-	-
<b>Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo</b>	0	3.494	3.494	0	-	-
<b>29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>5.437</b>	<b>5.419</b>	<b>5.419</b>	<b>0</b>	<b>18</b>	<b>99,67%</b>
<b>Mobiliario y Otros</b>	0	2.558	2.558	0	-	-
<b>Máquinas y Equipos</b>	0	132	132	0	-	-
<b>Equipos Informáticos</b>	0	2.729	2.729	0	18	-
<b>TOTALES EN M\$</b>	<b>1.435.563</b>	<b>1.435.239</b>		<b>23.339</b>	<b>324</b>	<b>99,9%</b>
				<b>1.411.900</b>		

## Gestión de Personal

La Tabla 11 muestra la dotación de personal al 31 de diciembre de 2015.

**Tabla 11: Dotación de personal del Tercer Tribunal Ambiental al 31 de diciembre de 2015.**

	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Cargo	Grado	Fecha ingreso
1	PARDO	OCARANZA	MONICA CATALINA	Jefe Administración y Presupuesto	10	1 de diciembre de 2013
2	PINILLA	RODRÍGUEZ	FRANCISCO ANDRÉS	Relator Abogado	5	1 de febrero de 2014
3	VELÁSQUEZ	DÍAZ	RENÉ LUIS	Conductor - Auxiliar - Administrativo	18	1 de febrero de 2014
4	DE LA MAZA	SCHLEYER	JORGE ENRIQUE	Relator Abogado	6	17 de febrero de 2014
5	VALDOVINOS	JELDES	CARLOS ENRIQUE	Profesional universitario del ámbito de ciencias	6	1 de marzo de 2014
6	MOREY	CAÑOLES	FRANCISCO JAVIER	Periodista	10	1 de abril de 2014
7	RISCO	HUENCHUPÁN	EVELYN CECILIA	Oficial de Sala	17	7 de abril de 2014
8	MAHN	MENDIBURO	NICOLÁS ALEJANDRO	Oficial Primero	16	14 de abril de 2014
9	MILLAR	SILVA	JAVIER EDUARDO	Abogado Asesor	6	17 de abril de 2014
10	HENRIQUEZ	PRIETO	MARÍA FRANCISCA	Profesional universitario del ámbito económico	5	21 de abril de 2014
11	TORRES	ALARCÓN	MARISOL CLEMIRA	Secretaria Ejecutiva - Asistente de Ministros	15	1 de septiembre de 2014
12	OLIVA	ALVARDO	JACQUELINE ELIZABETH	Jefe Oficina de Presupuesto	14	1 de diciembre de 2014
13	RIESCO	EYZAGUIRRE	FELIPE	Secretario Abogado	4	1 de marzo de 2015
14	HERNÁNDEZ	RIERA	JOSÉ ALAIN	Abogado Asesor	6	1 de octubre de 2015
15	ROSS	PICERO	ROMINA CONSTANZA	Asesora Jurídica	-	1 de noviembre de 2015

## **Vinculación con la Comunidad**

El Tercer Tribunal Ambiental ha acrecentado su interacción con la sociedad en general, y con los medios de comunicación. En este sentido, realiza esfuerzos para llegar a audiencias específicas, por distintos canales y en diversos formatos.

A continuación se describen los principales esfuerzos e hitos en esta materia durante el año 2015.

### **Oficina de comunicaciones**

El tribunal mantiene de manera permanente una Oficina de Comunicaciones, a cargo de un periodista, cuyo objetivo central es crear, desarrollar y aplicar estrategias de comunicación que vinculen al Tercer Tribunal Ambiental, teniendo como ejes los principios de transparencia y rendición de cuentas.

Entre las principales tareas desarrolladas por esta oficina se cuentan la administración y mejora constante del sitio web corporativo ([www.3ta.cl](http://www.3ta.cl)); la gestión para la transmisión de las audiencias del Tribunal por medio del soporte streaming; la gestión de prensa con medios de comunicación de la jurisdicción y de alcance nacional; la publicación de un boletín periódico vía correo electrónico; la gestión de redes sociales; y el apoyo a actividades jurisdiccionales y corporativas del Tribunal y de los Ministros.

### **Gestión de prensa**

El Tercer Tribunal Ambiental mantiene una fluida relación de trabajo con los medios de comunicación de todas las regiones de la jurisdicción, la que se ha fortalecido durante el año 2015. Prueba de ello es la abundante cobertura de prensa tanto a las sentencias como a las actividades de vinculación con la comunidad, las que han quedado plasmada en decenas de artículos en diarios, radios, revistas, portales y TV.

### **Medios propios**

El año 2015 el Tribunal ha fortalecido sus canales de comunicación de administración propia: el Boletín 3TAcl y la cuenta de Twitter @3TAcl. El Boletín cuenta actualmente con más de 750 suscriptores (voluntarios), en su mayoría abogadas y abogados de la jurisdicción, a quienes durante el año se les hizo llegar 12 envíos informativos regulares y 3 extraordinarios. La cuenta de Twitter, en tanto, cuenta con 430 seguidores, en su mayoría abogados y periodistas.

## Conferencia Internacional sobre Adjudicación

El Ilustre Tercer Tribunal Ambiental de Chile, organizó la Conferencia Internacional “Adjudicación de Controversias Ambientales”, realizada los días 5 y 6 de noviembre de 2015 en la Universidad Austral de Chile, sede Valdivia.

La conferencia reunió a un selecto grupo de jueces y académicos de América y Europa quienes debatieron acerca de la forma en que los tribunales resuelven controversias de carácter medioambiental en un marco técnico y legal de alta complejidad. Estas reflexiones buscan fortalecer la comprensión acerca del proceso de adjudicación de controversias ambientales, así como transmitir dichos aprendizajes a los tribunales y cortes ambientales de América Latina.

Uno de los principales resultados de la conferencia fue la reunión de una red de expositores y asistentes entre los que destacaron el Presidente de la Corte Suprema de Justicia de Argentina, Ricardo Lorenzetti; el ministro de la Corte Suprema del Reino Unido, Lord Carnwath; el destacado ex juez colombiano Marco Antonio Velilla, así como una nutrida lista de académicos y expertos de Argentina, Canadá, Colombia, Costa Rica, El Salvador, España, Estados Unidos, Perú y Chile.

Esta conferencia fue la culminación de un importante trabajo de posicionamiento y construcción de redes de colaboración internacional del Tribunal, el que incluyó la participación de ministros titulares y suplentes en importantes reuniones dedicadas al tema, organizadas por la Organización de Estados Americanos, la Corte Suprema del Reino Unido y de universidades de Sudamérica.

## Ciclo de Charlas

En acta 153 del 18 marzo de 2015, el Tercer Tribunal Ambiental acordó “implementar una serie de charlas orientadas tanto a dialogar con Ministros(as) de Cortes de Apelaciones como con abogados(as) sobre la jurisprudencia reciente de la Corte Suprema y aspectos relacionados con la competencia y tramitación de causas en Tribunales Ambientales”. Es así que entre los meses de junio a agosto se dio curso al ciclo de charlas “Tribunales Ambientales: competencias y procedimientos”, el que se desarrolló en las ciudades de Valdivia, Concepción, Temuco, Puerto Montt, Coyhaique y Punta Arenas.

La actividad tuvo como objetivo facilitar el acceso a la justicia especializada en materia ambiental en la jurisdicción del Tercer Tribunal Ambiental (Biobío a Magallanes y Antártica Chilena), y se dirigió especialmente a abogados y abogadas de ejercicio libre y a aquellos desempeñándose en oficinas jurídicas de municipalidades y de servicios públicos, así como a jueces de la jurisdicción, abogados integrantes y relatores de Corte de Apelaciones. Adicionalmente se consideró un cupo limitado para estudiantes de derecho de último año. El evento contó con el patrocinio de los Ministerios de Medio Ambiente y de Justicia.

Entre los principales resultados se destacan: 466 participantes, en su mayoría abogados (49% mujeres y 51% hombres); encuentros con 32 ministros de 7 Cortes de Apelaciones; asistencia de 11 secretarios Regionales Ministeriales de Medio Ambiente y Justicia; y la colaboración de 17 funcionarios del Poder Judicial, mayormente del área de comunicaciones y administración.

Cabe destacar además que en el marco de la realización del Ciclo de Charlas, ministros del Tercer Tribunal Ambiental dialogaron con los integrantes de las Cortes de Apelaciones de Valdivia, Concepción, Temuco, Puerto Montt, Coyhaique y Punta Arenas, en sesiones especialmente preparadas para los magistrados de alzada, donde se expuso sobre materias relacionadas con el derecho y la jurisprudencia en materia ambiental luego de la creación de los tribunales ambientales en nuestro país. En estos diálogos participaron los ministros titulares y suplentes del Tribunal, quienes alternaron en la representación del Tribunal.

### **Acuerdos de Cooperación Institucional**

El Tercer Tribunal Ambiental firmó dos acuerdos de cooperación profesional, científico y cultural con las Facultades de Derecho de la Universidad Católica del Norte (UCN) y de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC), a través de los cuales tanto el Tribunal como las instituciones de educación superior se comprometen a fomentar el intercambio recíproco de información y experiencias científicas en el ámbito del conocimiento e investigación asociado a las disciplinas que estudian al ser humano, la sociedad y su entorno; y, dentro de aquellas áreas, expresan su interés manifiesto por el intercambio en el ámbito de las ciencias biológicas, jurídicas y económicas.

El acuerdo con la Universidad Católica del Norte fue suscrito el 16 de octubre en la sede de la Facultad de Derecho en Antofagasta, y contó con la participación del Decano de la Facultad Sr. Cristián Aedo (actual Vicedecano) y del Presidente (S) del Tribunal, Sr. Michael Hantke Domas, además del Ministro Titular, Sr. Roberto Pastén Carrasco. El acuerdo con la Pontificia Universidad Católica de Chile, en tanto, se firmó el día 10 de diciembre en dependencias de la Universidad en Santiago, y contó con la participación del Decano Sr. Carlos Frontaura, el Vicedecano Sr. Ricardo Irarrázabal, y los Ministros del Tercer Tribunal Ambiental Sres. Michael Hantke Domas (Pdte.) y Pablo Miranda Nigro.

### **Invitaciones del Congreso**

Respondiendo a una invitación del Senado, el 19 de agosto, una delegación de ministros del Tercer Tribunal Ambiental encabezada por su presidente, Ministro Michael Hantke Domas, participó de la sesión para informar el Proyecto de ley que establece el Derecho Real de Conservación (DRC), en la Comisión de Constitución

Legislación, Justicia y Reglamento de la Cámara alta en Valparaíso. Junto al Ministro Hantke, asistieron los ministros Señores Jorge Retamal Valenzuela y Pablo Miranda Nigro. En la sesión además participaron académicos y representantes de la sociedad civil.

### **Invitaciones a Comisiones Técnicas de Trabajo**

El lunes 9 de noviembre, el ministro Michael Hantke Domas asistió como expositor a la reunión de la Comisión Asesora Presidencial del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA). Durante la Sesión también expusieron Álvaro García, Presidente Ejecutivo de Alianza Valor Minero; Valentina Durán, profesora de Derecho Ambiental de la Universidad de Chile; Jorge Bermúdez, profesor de Derecho Administrativo y Ambiental PUCV, y en representación de la Comisión Sindical Cívico Parlamentaria, Ezio Costa, Colombina Shaeffer y Francisco Cabrera.

El 3 de septiembre, el Tercer Tribunal Ambiental dictó en Santiago, la charla informativa “Tribunales Ambientales y el Rol de las Municipalidades en Materia Ambiental”, donde abordó temas relativos a la institución de los tribunales ambientales en Chile, su historia, competencias y procedimientos. La actividad fue organizada por la empresa EMERES (formada por 20 municipios) y la Asociación Metropolitana de Municipalidades de Santiago Sur (MSUR), y contó con la asistencia de directores de servicios y representantes de municipios de la Región Metropolitana. En representación del Tercer Tribunal Ambiental participaron los ministros Sres. Roberto Pastén Carrasco y Pablo Miranda Nigro. En tanto dictó la charla el abogado Francisco Pinilla, relator del Tribunal.

### **Visitas Protocolares**

Durante la segunda semana de mayo, una delegación de ministros del Tercer Tribunal Ambiental desarrolló en Punta Arenas actividades que abarcaron desde lo jurisdiccional a lo académico. Así, los Ministros Jorge Retamal Valenzuela y Pablo Miranda Nigro se reunieron con el Seremi de Justicia, Pablo Bussenius; con el Rector de la Universidad de Magallanes, Sr. Juan Oyarzo y con el Presidente de la I. Corte de Apelaciones de Punta Arenas, Sr. Marcos Kusanovic. El objetivo general de los encuentros fue acercar el trabajo del Tribunal a actores importantes de Magallanes, en materias relacionadas con el fortalecimiento de la justicia especializada en regiones.

El 23 de junio una delegación del Tercer Tribunal ambiental integrada por los ministros Michael Hantke, Pablo Miranda y Sibel Villalobos asistieron al seminario “Actuación judicial para mejorar el acceso a la justicia de personas, comunidades y pueblos indígenas”, organizado por el Poder Judicial en el Aula Magna de la Universidad Mayor sede Temuco.

El día miércoles 1 de julio, en la ciudad de Santiago, el Presidente del Tribunal, Sr. Michael Hantke sostuvo una reunión protocolar con el Presidente del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, Sr. Tomás Menchaca. En el encuentro se intercambiaron experiencias respecto del funcionamiento de tribunales especiales en Chile.

El 2 de julio, el Ministro Hantke entregó un saludo protocolar al Presidente del Tribunal Constitucional, Sr. Carlos Carmona, a quien transmitió una invitación para trabajar en actividades conjuntas.

13 de agosto de 2015: Visita protocolar de una delegación del Consejo Directivo del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental de Perú, encabezado por el Sr. Dr. Hugo Gómez, Presidente; junto a representantes de la Superintendencia de Medio Ambiente de Chile.

20 de agosto de 2015: Invitación del presidente del Consejo Chileno de Prospectiva y Estrategia (CChPE), Sr. Sergio Bitar, para asistir al seminario sobre “Prospectiva y estrategia” y el lanzamiento de los cuadernos de discusión N°9 del Centro de Estudios Internacionales de la Pontificia Universidad Católica de Chile, CEIUC, denominado “Prospectiva y estrategia: visión de futuro para las políticas públicas”, con intervenciones de los senadores Carolina Goic y Francisco Chahuán, Juan Emilio Cheyre, Sergio Bitar, Carlos de Miguel (CEPAL), Paulina Calfucuy (Proyecto MAPS) y moderado por la Profesora Paz Milet. Asiste en representación del Tribunal el Ministro Jorge Retamal.

24 de agosto de 2015: Visita del Obispo de Valdivia, Sr. Ignacio Ducasse. En la oportunidad se estableció un diálogo en torno a los contenidos y alcances de la Encíclica papal “*Laudato si*“.

26 de agosto de 2015: Visita y saludo protocolar del Director Regional de SERNATUR Los Ríos, Sr. Pedro Burgos. En la oportunidad se habló sobre la importancia de contar en la Región con la presencia de un órgano jurisdiccional especializado en controversias ambientales.

3 de septiembre de 2015: Los Ministros Sres. Roberto Pastén Carrasco y Pablo Miranda Nigro sostuvieron un diálogo con el Sr. Luis Riveros Cornejo, académico y ex Rector de la Universidad de Chile. En la reunión se abordó los desafíos que enfrenta esta instancia judicial, en particular temas como la especialización de quienes deben fallar sobre asuntos de complejidad técnica y judicial, y la inclusión de la perspectiva presente y futura en las sentencias. En el mes de noviembre, el Sr. Riveros visitó el Tercer Tribunal Ambiental en Valdivia.

7 de septiembre de 2015: En el ex Congreso Nacional en Santiago, el senador Francisco Chahuán lanzó su libro “Semillas de Futuro – Voces para Chile 2030”. El texto reúne testimonios de 64 actores y referentes de las más diversas áreas que

hablan de futuro. Asistieron los Ministros del Tercer Tribunal Ambiental Sr. Jorge Retamal Valenzuela y Sra. Sibel Villalobos Volpi

7 de septiembre de 2015: Los Ministros del Tercer Tribunal Ambiental Sr. Jorge Retamal Valenzuela y Sra. Sibel Villalobos Volpi entregaron, en Santiago, un saludo protocolar al Senador José García Ruminot.

### Visitas y Eventos Académicos

El 27 de mayo, se desarrolló la visita de veinte alumnos de Ingeniería en Recursos Naturales de la Universidad de La Frontera (Temuco) al Tercer Tribunal Ambiental, con asiento en Valdivia. El objetivo de la gira de estudios a Valdivia fue incentivar en los alumnos el conocimiento, la discusión y la integración de la nueva Institucionalidad Ambiental Chilena, a través de la experiencia práctica de conocer in situ, el funcionamiento de los primeros Tribunales Ambientales de Chile.

El 9 de junio, una alta asistencia de estudiantes y abogados de la plaza tuvo la presentación que el Ministro del Tercer Tribunal Ambiental, Sr. Pablo Miranda Nigro, desarrolló en la Escuela de Derecho de la UST, sede Talca. En la exposición el magistrado explicó aspectos fundamentales de la nueva institucionalidad ambiental, y detalló el marco en el que los tribunales ambientales desarrollan su acción jurisdiccional en el país. El evento fue coordinado por el director de Escuela y Presidente de la Corte de Apelaciones de Talca, Sr. Eduardo Meins.

A principios de junio el académico Enrique Suárez, del Instituto de Acústica de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería UACh, realizó una presentación sobre acústica ambiental, a los Ministros y funcionarios del Tercer Tribunal Ambiental en Valdivia.

El 19 de junio, expuso ante en Tribunal el Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica del Norte en Antofagasta, Sr. Cristián Aedo. El académico presentó el tema “El concepto normativo de la culpa como criterio de distribución de riesgos. Un análisis jurisprudencial”.

Durante los días 5 y 6 de agosto, la Ministra Sra. Sibel Villalobos Volpi, fue invitada a los actos de conmemoración y participó en la IV Convención del State Alumni Chile y la II Reunión de IANA, eventos organizados por la Embajada de Estados Unidos en Chile. A dicho encuentro asistió en su calidad de ex pasante del Programa de Visitantes Internacionales para el Liderazgo (IVLP, por su sigla en inglés), del que participó entre el 8 y el 29 de marzo de 2014.

18 de agosto de 2015, Ministros del Tercer Tribunal Ambiental participaron de la conferencia “Tendencias mundiales y el futuro de la Educación Superior en Chile”, dictada por el ex Ministro de Educación, Sergio Bitar. La actividad fue encabezada por el Rector de la Universidad Austral de Chile, Sr. Oscar Galindo. Por parte del Tribunal

participaron los Ministros Michael Hantke Domas, Jorge Retamal Valenzuela, Roberto Pastén Carrasco y Sibel Villalobos Volpi.

Los días 8, 22 y 29 de octubre y 5 de noviembre 2015, el Ministro Roberto Pastén Carrasco impartió el taller “Servicios ecosistémicos y análisis económico: una introducción desde la perspectiva de la economía ecológica”. El taller es organizado por el Instituto de Economía de la Universidad Austral de Chile y contó con la participación de la Ministra Sibel Villalobos Volpi como profesora invitada.

El 8 de octubre el Ministro Michael Hantke Domas participó como expositor en las VII Jornadas Australes de Medio Ambiente y Derecho: “Protección ambiental del agua”. Su ponencia se tituló “Mercados de Aguas”.

El 16 de octubre, ministros del Tribunal participaron como expositores en el seminario de derecho ambiental “Nueva institucionalidad ambiental para el norte de Chile”, organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas, Escuela de Derecho de la Universidad Católica del Norte, sede Antofagasta. En la oportunidad el Ministro Hantke Domas presentó la ponencia “Desafíos de la justicia ambiental”, mientras que el Ministro Pastén Carrasco presentó la ponencia “Riesgo, incertidumbre y responsabilidad extracontractual”.

El 25 de noviembre el Ministro Michael Hantke Domas participó de la Primera Jornada Forense Ambiental, organizada por la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad de Concepción, la que reunió a representantes de los tribunales del área, de Carabineros, empresas e investigadores universitarios.

El 10 de diciembre el Ministro Michael Hantke Domas participó como expositor en el seminario “Contrapunto Ambiental. A cinco años del rediseño institucional ambiental ¿Reforma a la Reforma?”, encuentro académico organizado por el programa de Magíster en Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile

El Jueves 17 de diciembre de 2015 los académicos del Depto. de Ciencias Jurídicas de la Universidad de la Frontera de Temuco, Sres. Manuel Morales Henríquez y Raúl Allard Soto, sostuvieron una reunión informativa con los Ministros Michael Hantke Domas, Pablo Miranda Nigro y Sibel Villalobos Volpi.

El 4 de diciembre la Dra. Laura Nahuelhual, Universidad Austral de Chile, realizó la presentación “El Enfoque de Servicios Ecosistémicos”. La Dra. Nahuelhual es Ingeniero Agrónomo (UACH) y Magíster en Desarrollo Rural y PhD en Economía Agraria y de Recursos (Colorado State University, EEUU). Participaron los Ministros y funcionarios del Tribunal.

## **Pasantías**

El año 2015 realizó una pasantía la Srta. Ana Belén López, estudiante de quinto año de la Escuela de Derecho de la Universidad Austral de Chile. Durante su estadía, la pasante realizó una investigación sobre las obligaciones del Estado chileno en materia de cambio climático, identificando los tratados que Chile ha suscrito en materia de cambio climático y cómo se han implementado las acciones que de ellos se derivan. También, investigó sobre criterios para la evaluación del daño ambiental o materias afines, y redactó informes breves.

La pasantía de la Srta. López se desarrolló en el marco del Acuerdo de Cooperación suscrito entre la Universidad Austral de Chile y el Tercer Tribunal Ambiental en 2014.

## **Participación en Actividades internacionales por invitación**

### **Organización de Estados Americanos (OEA)**

Durante los días 30 y 31 de marzo los ministros del Tercer Tribunal Ambiental Michael Hantke Domas (presidente) y Roberto Pastén Carrasco participaron del “Congreso Interamericano sobre el Estado de Derecho en Materia Ambiental”, realizado en Jamaica. Los ministros llegaron a dicho evento gracias a una invitación de la Organización de Estados Americanos (OEA), organizadora principal del Congreso.

### **Brasil**

Los días 25 y 26 de junio, el Ministro Jorge Retamal Valenzuela participó como expositor en el I Congreso de Derecho Ambiental Aplicado, organizado por la *Orden dos Advogados do Brasil* (OAB) en Paraná, Brasil. El Ministro Retamal participó del panel “La experiencia la justicia en materia de medio ambiente”. Adicionalmente, el Ministro Retamal realizó un saludo protocolar al Procurador General de Justicia del Estado de Paraná, Dr. Gilberto Giacóia; y participó de una clase especial de postgrado en Derecho Ambiental de la Universidad Federal de Paraná.

### **Inglaterra**

Entre el 17 y el 19 de septiembre, una delegación de ministros de este Tribunal, integrada por los Sres. Michael Hantke Domas, Roberto Pastén Carrasco y la Sra. Sibel Villalobos Volpi, viajaron a Londres, Inglaterra, invitados por el King's College de la Universidad de Londres, para participar del seminario “Adjudicating the Future: Climate change and the rule of law”. El evento reunió a más de 25 abogados, académicos, profesionales y jueces de todo el mundo, incluidos miembros de los tribunales supremos del Reino Unido, Brasil, Francia y Bélgica, así como jueces de Inglaterra, Australia, India, Nepal, Pakistán, Países Bajos y Chile. El simposio fue organizado por la Facultad de Derecho Poon Dickson del Kings College de Londres, con el apoyo de la Corte Suprema del Reino Unido, el Gobierno Británico, el Journal of Environmental Law, el Banco Asiático de Desarrollo y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

### **Escocia**

Luego del evento en Londres, los ministros Hantke Domas y Villalobos Volpi visitaron las ciudades de Dundee, Glasgow, Stirling y Edimburgo, en Escocia, para intercambiar experiencias sobre el manejo de las cuestiones ambientales en los tribunales escoceses, además de reunirse con organismos gubernamentales para comprender la introducción de servicios ecosistémicos en el proceso de decisiones públicas y la resolución de conflictos ambientales. Los jueces chilenos fueron recibidos por el Prof. Chris Spray y el Dr. Alistair Rieu-Clarke del Centro UNESCO para la Ley de Aguas, Política y Ciencia, y por el Profesor Colin Reid, de la Universidad de Dundee. Su visita incluyó reuniones con la Agencia de Protección del Medio Ambiente de Escocia, el Gobierno escocés y jueces superiores de la Corte Superior Justicia de Escocia (The Court of Session), así como discusiones con académicos de la Universidad de Strathclyde en Glasgow.

### **Guyana**

Entre el 19 y el 25 de octubre, la Ministra Sibel Villalobos Volpi participó como experta en el curso sobre uso de datos geoespaciales para para funcionarios de la Comisión de Geología y Minería y de la Agencia de Protección ambiental de Guyana. Esta actividad fue desarrollada por la organización The Lake Basin Action Network, gracias a un fondo otorgado por el Programa de naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

### **Argentina**

El 20 de noviembre el Ministro Presidente (S) Michael Hantke Domas participó del IV Congreso Argentino de Derecho Ambiental, organizado por la Fundación Expoterra, el Instituto el Derecho por un Planeta Verde Argentina y la Carrera de Especialización en Derecho Ambiental de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

### **Francia**

Entre el 30 de noviembre y el 2 de diciembre, el Ministro Roberto Pastén Carrasco participó en la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2015 (COP21) en París, Francia. El Ministro Pastén asistió como parte de la delegación chilena, gracias a una invitación del Ministerio de Relaciones Exteriores.